

Minuta de la décima primera sesión ordinaria de 2021

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del miércoles veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas¹, la décima primera sesión ordinaria de dos mil veintiuno de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

Consejera y consejero electorales

Erika Estrada Ruiz	Presidenta de la CVOE
Ernesto Ramos Mega	Integrante de la CVOE
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CVOE

Partidos políticos

Enrique Nieto Franzoni	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
José Augusto Velázquez Ibarra	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Partido Encuentro Solidario (PES)

Funcionarias y funcionarios del Instituto

Gustavo Uribe Robles	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Titular de la Contraloría Interna
Gerardo Francisco Cabrera López	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyC)
Xavier Soto Parrao	Director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
Marisonia Vázquez Mata	Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH)
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)

¹ Aplicación *Microsoft Teams*.

Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD)
Alain Alejandro Barrera Lomelí	Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
Cecilia Aida Hernández Cruz	Secretaria técnica de la CVOE

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz, presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a los consejeros electorales Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy miembros de la Comisión, a las invitadas e invitados, así como a las y los integrantes de la Red de Observación. Además, agradeció la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), así como de las personas funcionarias adscritas a las diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la sesión.

Verificado el quórum por parte de la secretaria técnica, la consejera presidenta de la Comisión dio formal inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V y IX; 53, párrafos segundo y tercero; así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

La consejera Estrada Ruiz sometió a consideración de los consejeros integrantes de la Comisión el orden del día con el que se convocó a la décima primera sesión ordinaria de 2021, de conformidad con los artículos 55 del Código y 61 del Reglamento.

Al no haber intervenciones, la secretaria técnica tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose el orden del día por unanimidad de la consejera presidenta y los consejeros integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/043/21.** Aprobación del orden del día correspondiente a la décima primera sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el miércoles 24 de noviembre de 2021.

Una vez aprobado el orden del día se procedió al desahogo de los temas agendados siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración de este órgano colegiado. Lo anterior, debido a que los mismos fueron circulados con anterioridad, con fundamento en los artículos 27 y 49, fracciones III, VII, VIII y X del Reglamento.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la décima sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el jueves 21 de octubre de 2021.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los consejeros integrantes el proyecto de minuta. Al no haber intervenciones, solicitó a la secretaria técnica tomar la votación nominal correspondiente respecto del proyecto de minuta de la décima sesión ordinaria de 2021 de la CVOE, el cual fue aprobado por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/044/21.** Aprobación de la minuta de la décima sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el jueves 21 de octubre de 2021.

La consejera presidenta de la Comisión instruyó a la secretaria técnica para que remitiera a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva una copia de la minuta para su difusión en el portal de internet, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento.

2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la décima sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el jueves 21 de octubre de 2021.

La consejera Estrada Ruiz sometió a consideración de los consejeros electorales integrantes de la Comisión el seguimiento de acuerdos. Al no haber intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos.

3. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración el informe de mérito. Al no haber intervenciones, se dio por recibido el informe.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.

La consejera presidenta de la Comisión comentó que la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024 (Estrategia) considera actividades desde una óptica plurianual, para los siguientes tres años y en ella se propone que el IECM tenga una presencia continua entre la comunidad chilanga que reside en el extranjero, para incentivar su participación los procesos electorales y de participación ciudadana que tendrán verificativo en 2022 y 2024.

Destacó que una de las lecciones obtenidas de las reuniones con la diáspora es mantener una comunicación permanente y abierta, que permita el intercambio de información, experiencias y sobre todo que permita a la ciudadanía chilanga que radica en el extranjero ejercer sus derechos políticos y electorales. En ese sentido, mencionó que se debe de trabajar en brindarles toda la información necesaria para tramitar su credencial para votar, redoblar esfuerzos para que conozcan sus derechos políticos y electorales, así como los procesos y modalidades de votación; ya que se observó, en procesos anteriores, que las personas que cuentan con credencial para votar ejercen sus derechos.

Señaló que la Estrategia propuesta contempla cuatro líneas de acción con diversas actividades, a saber:

1. Propone fortalecer la Red Voto Chilango.

2. Consolidar la imagen de la campaña “Voto Chilango”.
3. Afianzar la relación con la comunidad migrante.
4. Establecer mecanismos de cooperación con organismos externos.

Asimismo, consideró que la Estrategia debe alinearse con la Estrategia Transversal de Educación Cívica y una campaña permanente y específica de comunicación social para realizar diversas acciones de difusión, con la finalidad de lograr el impacto buscado, por lo cual sometió a consideración de los consejeros integrantes de la Comisión solicitar a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) la elaboración de una estrategia paralela que fortalezca la Estrategia de vinculación presentada.

El consejero Valle Monroy mencionó que la Estrategia atiende las peticiones de la comunidad chilanga y permite mantener vínculos de comunicación con las personas migrantes originarias de la Ciudad de México.

Asimismo, resaltó la necesidad de identificar las universidades con estudiantes mexicanos, como punto clave para vincularse con la ciudadanía migrante. En adición a lo anterior, la Estrategia propone un acercamiento con el Instituto Nacional Electoral (INE) para obtener información de las chilangas y los chilangos que residen en el extranjero que cuentan con credencial para votar, lo cual sin duda facilitaría la vinculación con la diáspora.

Destacó que es el momento idóneo para trabajar con el INE para iniciar los preparativos del próximo proceso electoral y contar con un mayor control del mismo en el extranjero. Hizo referencia al “Informe de resultados del sondeo realizado a la ciudadanía oriunda de la Ciudad de México residente en el extranjero”, en el que se indica que el INE es la institución mejor evaluada y que la ciudadanía identifica, como la única que tiene contacto con los mexicanos en el extranjero. Por ello, señaló que es necesario trabajar con el INE para que el IECM cuente con un mayor control del proceso y tenga la posibilidad de recabar mayor información la ciudadanía que participa en este.

El consejero Ramos Mega coincidió con el consejero Valle y sugirió analizar la manera idónea de unir fuerzas con el INE y compartirles las observaciones, comentarios y áreas de oportunidad que la diáspora le ha transmitido al IECM. Así como, abordar la posibilidad de trabajar juntos dichas áreas de oportunidad detectadas en los procedimientos, formatos y tiempos.

Asimismo, mencionó que es importante que el IECM mantenga una comunicación permanente con la ciudadanía chilanga residente en el extranjero, aborde temas específicos de interés de la comunidad migrante y aclare sus dudas. Reconoció la tarea didáctica que realiza el IECM en la difusión de la figura de Diputación Migrante en la Ciudad de México, el voto electrónico, entre otros. Con estas actividades el IECM busca aumentar la confianza, el interés y, al mismo tiempo, darles a conocer los procesos democráticos a en los que puede participar.

La consejera presidenta de la Comisión coincidió con las aportaciones de los consejeros integrantes de la misma y reconoció que es necesario trazar una línea de acción que fortalezca la

colaboración entre el INE y el IECM en el tramo de responsabilidades que corresponde a cada uno.

Indicó que la Estrategia contempla buscar a la ciudadanía chilanga residente en el extranjero, mantener una comunicación permanente con ella, con recursos propios del IECM, además de diversificar los grupos de atención y la forma de comunicar; robustecer los lazos de colaboración con los actores claves tales como la Cancillería, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

La Estrategia contempla un trabajo coordinado acompañado de una campaña de difusión institucional que contenga información básica, didáctica que explique a la diáspora, de manera sencilla, lo que hace el IECM en los procesos electorales, los mecanismos de democracia directa y participativa, así como en cuáles pueden participar y el trámite que deben de realizar para ejercer sus derechos políticos y electorales. Con lo cual se busca lograr un mayor involucramiento de las nuevas generaciones.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica tomar la votación correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad de la consejera presidenta y de los consejeros integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/045/21.** Aprobación de la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.

La consejera presidenta de la Comisión instruyó a la secretaria técnica solicitar el apoyo de la UTCSyD en la creación de una estrategia paralela que coadyuve a conseguir los objetivos específicos de la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024, además de coordinarse con las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del IECM para ejecutar las acciones necesarias para el desahogo de la misma.

5. Presentación del informe de resultados del sondeo realizado a la ciudadanía oriunda de la Ciudad de México residente en el extranjero.

La consejera presidenta de la Comisión comentó que el informe da cuenta de los resultados del sondeo realizado del jueves 30 de septiembre al domingo 3 de octubre de 2021 a la ciudadanía oriunda de la Ciudad de México residente en el extranjero. El cual se compone de una batería de 26 preguntas diseñadas para identificar y cuantificar las características composicionales demográficas, de participación política, del proceso de credencialización y registro en la Lista Nominal, así como los lazos que la diáspora chilanga mantiene con su comunidad de origen.

El ejercicio se envió con el apoyo del INE a la ciudadanía chilanga que proporcionó su correo electrónico al momento de solicitar su credencial para votar desde el extranjero, siendo 9,419, de las cuales 1,250 respondieron el cuestionario.

Señaló que la información recopilada es de carácter informativo y de gran utilidad para diseñar las estrategias de acercamiento con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero,

sugirió compartirla con el INE, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, y las distintas áreas del IECM, a las que les pueda ser de utilidad; ya que permite visualizar el sentir de la diáspora en los procesos de participación ciudadana y en los procesos democráticos en general. Enfatizó en enviársela a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) para que la incorpore al “Libro Blanco del Voto de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante (Proceso Electoral Local 2020-2021)”.

Asimismo, mencionó los principales hallazgos del sondeo.

El consejero Valle agradeció el informe presentado y reconoció que será de gran utilidad para diversas áreas del IECM, como lo mencionó en el punto anterior en la elaboración de la estrategia dirigida a la ciudadanía chilanga que radica en el extranjero.

Mencionó que sería importante contar con el rango de edad y género de las personas que respondieron el sondeo y analizar si coincide con el perfil de las personas que ejercieron su derecho al voto. Destacó que la ciudadanía que se inscribió en la lista nominal tiene entre 36 y 55 años de edad y la que cuenta con credencial para votar tiene más de 53 años de edad. Por lo cual, considera que el propósito de muchas personas es contar con la credencial para votar como identificación y no para ejercer su voto; por lo que, considera necesario recabar el rango de edad de las personas que participaron en el sondeo para compararlo con la totalidad de votantes.

La consejera presidenta Estrada agradeció la intervención del consejero Valle, mencionó que el sondeo realizado se hizo con los insumos y recursos con los que cuenta el IECM y con la información que el INE compartió de las personas que señalaron un correo electrónico en el pasado proceso electoral. Reconoció que hay áreas de oportunidad y es necesario recabar mayor información respecto de los trabajos de credencialización y el ejercicio del voto.

Coincidió con el consejero Valle en que las personas buscan la credencial para votar únicamente como identificación, ya que para poder votar es necesario realizar un procedimiento para obtener la validación y estar en posibilidades de registrarse en la Lista Nominal en el Exterior.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta dio por recibido el informe y le solicitó a la secretaria técnica compartir el informe de resultados del sondeo realizado a la ciudadanía oriunda de la Ciudad de México residente en el extranjero con la DEOEyG para que sea incorporado en el “Libro Blanco del Voto de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante”, con las demás áreas del IECM a las que la información recopilada sea de utilidad, así como con el INE y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

6. Presentación del primer informe sobre los avances de actividades de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, en el marco de la Estrategia sobre actividades conmemorativas a los 10 años de las consultas del Presupuesto Participativo organizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

A solicitud de la consejera presidenta de la Comisión, la secretaria técnica señaló los avances de

las actividades de las que da cuenta el referido informe, mencionó que la Estrategia a la que hace referencia fue aprobada en el marco de la décima sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC).

Indicó las acciones realizadas por la UTVOE relativas a las tareas de divulgación, gestión y organización. Señaló que la UTVOE continuará trabajando, de manera transversal, en la instrumentación de los proyectos a ella encomendados dentro de la Estrategia.

El consejero Ramos agradeció el trabajo de la UTVOE para promover los 10 años de Presupuesto Participativo, como una estrategia integral del IECM, sin importar que sea un tema de la CPCyC, ya que la estrategia esta pensada para que todo el IECM participe en la difusión y promoción de los Procedimientos de Democracia Participativa.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta dio por recibido el informe.

7. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

- a) **Segundo informe sobre la organización de la cuarta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest, “Tu voto en corto”.**
- b) **Informe sobre la realización de la primera emisión del ciclo de diálogos #Vincula2IECM.**
- c) **Informe sobre la Reunión con la Misión de Evaluación de Necesidades de la División de Asistencia Electoral (DAE) del Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de Paz a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).**
- d) **Informe sobre la Reunión con Stefanie Lindquist en el marco de las actividades de la Misión de Acompañamiento Internacional de Juristas que lleva a cabo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para los Procesos Electorales 2020-2021.**
- e) **Informe sobre la Reunión con integrantes de la Coalición de Migrantes Mexicanos.**

A solicitud de la consejera presidenta de la Comisión, la secretaria técnica informó lo siguiente:

- El segundo informe sobre la organización de la cuarta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest, “Tu voto en corto”, da cuenta de los avances que, en materia de difusión de dicho certamen, ha emprendido el IECM.

A raíz de la ampliación del plazo para recibir cortos, se intensificó la estrategia con apoyo de las instituciones aliadas, así como las áreas del IECM, reflejando un incremento de 141% de personas registradas en el Sistema de Registro, lo que se traduce en un total de 29 registros al miércoles 24 de noviembre de 2021.

- El informe sobre la realización de la primera emisión del ciclo de diálogos #Vincula2IECM, pormenoriza la realización de dicho encuentro virtual en el que participaron cuatro

personas ganadoras de concursos y certámenes organizados por el IECM de 2019 al 2021, tales como el Concurso de Ensayo, el Concurso de Deliberación Pública y el Modelo de las Naciones Unidas, todos del IECM.

Con una audiencia total de 105 personas oyentes y una duración de una hora y quince minutos; el evento dirigido y construido por la ciudadanía marcó el inicio de una serie de diálogos que enriquecerán el debate público y contribuyen a dar a conocer al IECM, sus alcances e iniciativas.

En este sentido, agradeció a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y a la UTCSyD, el apoyo brindado para hacer posible la realización de la primera entrega de #Vincula2IECM.

- El informe sobre la Reunión con la Misión de Evaluación de Necesidades de la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de Paz a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, da cuenta del encuentro realizado el miércoles 20 de octubre de 2021, con el propósito de aportar información sobre las funciones del IECM y las líneas de trabajo que se están desarrollando para que la Misión la integre a su análisis sobre el contexto electoral mexicano, su marco legal e institucional, así como de las capacidades y necesidades de diversos actores vinculados con el sistema nacional electoral.
- El informe sobre la Reunión con Stefanie Lindquist en el marco de las actividades de la Misión de Acompañamiento Internacional de Juristas que lleva a cabo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para los Procesos Electorales 2020-2021, da cuenta de la reunión entre autoridades del IECM con la Doctora Estefanie Lindquist, profesora de la Universidad Estatal de Arizona, quien forma parte de la Misión de Acompañamiento Internacional de Juristas para los procesos electorales 2020 – 2021, que organizó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En la reunión, realizada el lunes 25 de octubre de 2021, el consejero Bernardo Valle Monroy, la consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca, le explicaron a la jurista las funciones del IECM, su experiencia en el desarrollo del último proceso electoral local, así como la relación interinstitucional con otras autoridades electorales.

- El informe sobre la Reunión con integrantes de la Coalición de Migrantes Mexicanos da cuenta de la reunión realizada el martes 9 de noviembre de 2021 entre integrantes de la Coalición de Migrantes Mexicanos y el Consejo General del IECM con el objetivo de establecer un diálogo con las autoridades del IECM para impulsar temas de la agenda migrante.

Mencionó las diversas preocupaciones de la ciudadanía de la Ciudad de México que radican en el extranjero acerca de la seguridad del voto electrónico; la necesidad de facilitar el voto presencial a la población que vive lejos de embajadas y consulados, y de la relevancia de poner atención en la población indígena migrante. Además, señaló que

muchas personas desconocen su derecho de credencializarse y votar desde sus lugares de residencia. Todos los hallazgos y comentarios recibidos fueron incorporados en la estrategia de vinculación que se aprobó ya en la Comisión.

Al no haber más intervenciones la consejera presidenta de la Comisión dio por recibidos los informes.

8. Asuntos Generales.

La consejera presidenta de la Comisión consultó a las y los asistentes si tenían algún asunto general que presentar.

Al no haber asuntos generales que tratar, la consejera presidenta dio por concluida la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las doce horas con tres minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman, de manera electrónica, la consejera y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por la secretaria técnica de la CVOE, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la CVOE

Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE

HOJA DE FIRMAS